

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSULTORES Y ASISTENCIA EMPRESARIAL GRUAEM CIA.LTDA. DEL LUNES 20 DE MARZO DE 2017**

---

En la ciudad de Riobamba, hoy lunes 20 de marzo del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Brasil 22-22 y Av. Daniel León Borja, se reúnen los socios MARIA DE LOURDES MURILLO FAJARDO, titular de trescientas ochenta participaciones sociales de un dólar cada una y WILLIAM HERNAN BUENAÑO MACHADO, titular de veinte participaciones sociales de un dólar cada una.-Se encuentra reunido, pues, la totalidad del capital social que es de cuatrocientos dólares.-Preside la junta el Presidente señor WILLIAM HERNAN BUENAÑO MACHADO y en secretaría actúa la Gerente María de Lourdes Murillo Fajardo.-El presidente toma la palabra y expresa que se ha reunido esta junta General Universal de socios de la compañía para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2016 y repartición de resultados.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios y tratar los puntos del día propuestos. Por lo que la presente Junta General se declara válidamente instalada.- La Gerente agradece la presencia de la Sra. Fernanda Ramos quien presentara su informe como Comisaria y solicita a esta junta la respectiva autorización para que también haga las veces de Secretaria.- Los asistentes por unanimidad resuelven autorizar que la Sra. Fernanda Ramos haga la función de secretaria y aceptarla a ésta como secretaria. En consideración a la documentación presentada a la compañía y dando lectura al informe de gerencia y de comisaría, luego de la deliberación pertinente, la junta por unanimidad resuelve:

- 1.- Aprobar el informe del gerente con respecto al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 2.-Aprobar el informe del comisario con respecto al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 3.-Aprobar el balance general correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y se resuelve que la utilidad se recapitalice

La Gerente manifiesta que se encargara de realizar los trámites necesarios para proceder de acuerdo a la Ley.- En consecuencia la Junta dispone que se pase toda esta información a las instancias correspondientes.-Por haberse evacuado los puntos del día de la presente Junta Universal de Socios, se concede un receso para la redacción del Acta; transcurrido el cual, se

reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba sin modificaciones, firmando para su validez todos los asistentes y concluye la Junta a las dieciocho horas.



William Hernan Buenaño Machado  
Presidente-Socio



María de Lourdes Murillo Fajardo  
Gerente-Socio



Sra. Fernanda Ramos  
Comisaria-Secretaria de la Junta